

# PlantaDoce.

Empresa

## Novartis recibe la aprobación de la UE para comercializar un fármaco contra la ceguera

El nuevo medicamento será suministrable en los 27 estados miembros de la Unión Europea más Islandia, Noruega y Liechtenstein.

PlantaDoce  
18 feb 2020 - 13:31



Novartis añade un nuevo fármaco a su cartera europea. La farmacéutica ha anunciado que la Comisión Europea ha aprobado la inyección de Beovu (brolucizumab) para el tratamiento de la degeneración macular asociada a la edad, conocida como Dmae húmeda. El nuevo fármaco será suministrable en los 27 estados miembros de la Unión Europea más Islandia, Noruega y Liechtenstein.

Beovu ofrece la capacidad de que los pacientes con esta enfermedad sean tratados en un intervalo de dosificación de tres meses inmediatamente después de la fase de carga. **La Dmae húmeda es una enfermedad ocular crónica y degenerativa** causada por un exceso de Vegf, una proteína que promueve el crecimiento de vasos sanguíneos anómalos debajo de la mácula, la zona de la retina responsable de la visión aguda y

---

# PlantaDoce.

---

central.

“Creemos que Beovu es una gran opción nueva para resolver el fluido retiniano, un marcador clave de la enfermedad en los pacientes”, afirma Marie-France Tschudin, presidenta de Novartis Pharmaceuticals. “Con la aprobación de este innovador producto biológico, Novartis continúa reimaginando medicamentos para personas que viven con Dmae húmeda”, señala la directiva.

**Novartis redujo sus beneficios en 2019.** La compañía farmacéutica suiza registró un beneficio neto de 7.147 millones de dólares (6.500 millones de euros), lo que supone una caída del 44% en comparación con el resultado de 2018.